

Política Económica y Conflicto Social. El Plan Rodrigo de 1975.

Criado, Roberto - *robertocriado2003@yahoo.com.ar*

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.

Recibido: 08-07-2018.

Aprobado: 01-09-2018.

Resumen: Este trabajo tiene por objetivos describir el plan económico iniciado en junio de 1975, durante el gobierno de Isabel Perón por el ministro Celestino Rodrigo y analizar su relación con los cambios en la estructura económica argentina; por la expansión de los sectores ligados al capital extranjero y al sector financiero.

Se identifica la inviabilidad de este plan con la intensidad de los conflictos sociales que se producen para aponerse a su aplicación. Esta política se intenta ejecutar en el marco de un gobierno peronista. Si se considera que el peronismo en tanto alianza social comprendía entre otros sectores a la clase obrera y una fracción de la burguesía industrial, la orientación política de este plan y los conflictos sociales de junio y julio de 1975, son observados como indicadores de una crisis de esta alianza. Se considera a este plan como antecedente de la política neoliberal que aplica el gobierno militar a partir de 1976.

Palabras clave: política económica - relaciones de fuerza - conflicto social

Abstract: The objective of this work is to describe the economic plan initiated in June 1975, during the government of Isabel Perón by the minister Celestino Rodrigo, and analyze its relationship with changes in the Argentine economic structure; for the expansion of the sectors linked to foreign capital and the financial sector

The unfeasibility of this plan is identified with the intensity of the social conflicts that occur to support its application. This policy is intended to be implemented within the

framework of a Peronist government. If one considers that Peronism as a social alliance included among other sectors the working class and a fraction of the industrial bourgeoisie, the political orientation of this plan and the social conflicts of June and July of 1975, are observed as indicators of a crisis of this alliance. This plan is considered as antecedent of the neoliberal policy that the military government applies since 1976.

Keywords: economic policy - force relations - social conflict

Introducción

En junio de 1975 el Ministro de Economía Celestino Rodrigo anuncia un plan ortodoxo cuyo objetivo era producir profundos cambios en la economía argentina; las principales medidas tendían a modificar los precios relativos, en especial por medio de la caída del salario. El programa tiene una corta duración, en sólo dos meses la oposición de los sindicatos logra bloquear su aplicación, produciéndose luego el desplazamiento del ministro. A pesar de la breve vigencia de este plan, resulta relevante analizar estos hechos dado que sintetizan varias de las contradicciones que atravesaban a la sociedad en esos años. Los objetivos de este trabajo son:

1) Describir cómo este plan expresa una política de gobierno que busca ajustarse a los cambios que se estaban produciendo en la estructura económica desde fines de década de 1950.

2) Explicar cómo la inviabilidad en el corto plazo de esta política se relaciona con la intensidad de los conflictos sociales de junio y julio de 1975.

Teniendo en cuenta estos objetivos se plantean las siguientes hipótesis:

1) El plan muestra desde la política de gobierno algunos de los cambios que se habían producido en la estructura económica entre 1955 y 1975, que implicaban una transformación en el bloque dominante por la expansión de los sectores ligados al capital extranjero y al sector financiero.

2) Esta política se intenta aplicar en el marco de un gobierno peronista. Si se considera que el peronismo en tanto alianza social comprendía entre otros sectores a la

clase obrera y una fracción de la burguesía industrial, la orientación de este plan y los conflictos sociales de junio y julio de 1975, son observados como indicadores de una crisis de esta alianza.

3) El fracaso en el corto plazo de estas medidas se explica por el grado de organización sindical que registran los trabajadores asalariados y su participación en la fuerza social en funciones de gobierno: el peronismo

4) En 1975 la vigencia de un régimen democrático con un alto grado de movilización y conflictividad social no hacía viable la ejecución de esta política.

5) La radicalización de parte de la clase obrera fue un factor que incidió en impedir la aplicación de este plan.

6) El Plan Rodrigo constituye un antecedente de la política neoliberal que aplica el gobierno militar a partir de 1976.

Metodología

La explicación de estos hechos requiere realizar algunas precisiones sobre el marco histórico más general. Para ello en primer lugar se realiza una descripción del funcionamiento de la estructura económica, la dinámica sindical y el sistema político, en el mediano plazo en especial entre 1955 y 1975. Para luego centrarnos en la situación económica y política de 1973-1974 que permite entender la emergencia del Plan Rodrigo en 1975. El Plan Rodrigo y los conflictos relacionados son analizados considerando como eje la crisis que abarca tanto aspectos sociales, políticos y económicos. Se consideran como fuentes información los diarios La Nación y la Opinión, la cronología de Perón a Videla (Graham-Yoool 1989) y para los datos económicos y sociales: INDEC y Banco Central.

La estructura económica

Esta sección especifica algunos aspectos respecto a la primera hipótesis referida a los cambios en la estructura económica entre 1955 y 1975; tres grupos sociales resultan claves para analizar esta estructura: la burguesía agropecuaria, la burguesía industrial, y los asalariados. En esos años se registra en la distribución del ingreso una contradicción

entre la ganancia industrial y la renta agropecuaria; este conflicto resulta característico de la forma que adquiere el desarrollo económico que tuvo su base en el vínculo del sector agropecuario con el mercado mundial.

A mediados de la década de 1970 la industria ocupaba un rol central en la economía representando en 1973 el 38% del producto bruto interno (P.B.I.)¹. El sector agropecuario participaba con el 12% del P.B.I, a pesar de este bajo valor relativo, tiene la capacidad de condicionar la dinámica económica. Esto se debe a que entre el agro y la industria se registra una diferencia de costos y precios (Diamand 1972). El agro se beneficia de la renta diferencial de la tierra de la zona central de Argentina, muy alta a nivel internacional que le permite operar a precios internacionales. En cambio, la industria por su baja productividad relativa trabaja a un nivel de costos muy superior al internacional. El alto nivel de precios limita que la industria exporte, mientras que el agro por sus costos puede exportar y generar divisas.

La mayoría de las exportaciones eran de origen agropecuario, por lo tanto, la magnitud de las divisas externas que ingresaban dependía del volumen de los bienes agropecuarios exportados y de los precios internacionales de estos productos (Canitrot 1975). Estas divisas eran necesarias para la producción industrial que debía importar gran parte de la maquinaria y algunos insumos utilizados en el proceso de fabricación, que no se elaboran internamente.

La dinámica de la economía dependía del flujo de divisas externas y de las variaciones del tipo de cambio. Esto producía un proceso de “stop and go”: un ciclo de crecimiento seguido por uno de estancamiento. Los períodos de crecimiento requerían de mayores importaciones de bienes de capital produciendo una crisis por caída de los saldos externos, que daba comienzo a un ciclo recesivo. A la vez el tipo de cambio (relación peso local / divisas externas en especial el dólar) actúa como regulador entre precios internos y externos. Para poder exportar y a la vez proteger el mercado interno de la competencia internacional, se debe depreciar el tipo de cambio. Pero esto a su vez encarece el costo de las importaciones afectando la inversión, ya que en gran medida las inversiones dependen

¹ Banco Central de la República Argentina. La posición de la industria en los años 70 como sector con la mayor incidencia en la economía se mantenía desde la década de 1940-1950, cuando desplaza al sector agropecuario.

de compras de maquinaria en el extranjero. Sin embargo, hacia los años 70, se habían desarrollado las exportaciones industriales como automóviles o maquinaria agrícola, pero las exportaciones de origen agropecuario seguían siendo las mayoritarias.

El funcionamiento de esta estructura condicionaba la relación entre la burguesía agraria y la industrial y entre estas fracciones de la clase dominante y los asalariados. Los intereses de los asalariados y la burguesía industrial tendían a coincidir en la fase expansiva del ciclo y a diferenciarse en la recesiva. Como parte de esta dinámica se registra una fase expansiva que finaliza en el año 1974. La crisis de 1975 muestra estos componentes contradictorios dando origen a una fase recesiva.

Pero más allá de las fluctuaciones, la burguesía industrial y los asalariados mantenían a mediados de los años 70 coincidencias de más largo plazo que tenían su base en el rol que desempeñó el salario en la expansión del mercado interno desde la década de 1940². Este vínculo entre ganancia y consumo fue la expresión de la alianza social entre la burguesía industrial y los asalariados, que se corresponde en el nivel político con la constitución del peronismo y con la creación de mecanismos estatales de regulación económica y social.

Desde el golpe de 1955, los sectores dominantes intentan efectuar un ajuste en la relación salarial con la introducción de maquinaria, cambios en la organización del trabajo y la caída de los salarios. El aumento de la productividad laboral y los menores niveles salariales permiten el incremento de la acumulación del capital y de la tasa de ganancia. Se busca que la industria fuera menos dependiente de la demanda de los asalariados. Adquiere relevancia la producción los insumos industriales y de bienes de consumo para los sectores sociales altos y medios. Entre 1955 y 1975 los salarios mantienen su rol como factor de demanda de bienes de consumo masivo, sin embargo, pierden en parte la funcionalidad que habían adquirido anteriormente.

Desde fines de la década de 1950 se expanden dos fracciones que resultan centrales en 1975, los grupos económicos de capital extranjero y los de origen nacional. El

²Esta alianza social era funcional a la burguesía industrial en una etapa de acumulación donde los asalariados cumplían una significativa función como factor de demanda en la ampliación del mercado interno; sin embargo, el creciente poder y organización que lograban cuestionaba la disciplina laboral y afectaba la productividad.

crecimiento de los primeros está asociado al significativo ingreso de empresas de ese origen que se registra entre 1959 y 1964³. Estas firmas se concentraron en algunos sectores claves, en la industria particularmente en las ramas automotriz, de productos químicos y la petroquímica y en la minería en la extracción de petróleo. Las inversiones externas eran atraídas por la relativa alta capacidad de consumo que presentaba Argentina en comparación con el resto de los países dependientes. Otro factor que favorece la inserción del capital extranjero era la existencia de mercados oligopólicos con altos niveles de proteccionismo, con la consecuente capacidad de captación diferencial de excedentes por parte de esta fracción concentrada.

El destino mayoritario de la producción de estos establecimientos era el mercado interno. La radicación de estas empresas introduce en el país nuevas formas de organizar el trabajo y maquinaria con un alto grado de desarrollo tecnológico. Los grupos económicos locales ocupaban un lugar subordinado frente al capital extranjero; su posición deriva del límite que encuentran para realizar en forma autónoma la reproducción ampliada del capital, para cumplir con todo el ciclo productivo debe recurrir a insumos y maquinaria importados.

Hacia mediados de la década del 70 las empresas extranjeras habían avanzado hacia el control de los sectores industriales más dinámicos por medio de la propiedad de los establecimientos de mayor escala y por las relaciones que establecían con una extensa red de proveedores, en gran parte medianas y pequeñas empresas de capital nacional. Considerando las grandes empresas industriales en el año 1973 estas firmas generaban el 50,5% del valor agregado, frente al 40,3% del capital privado nacional y el 9,2% de las empresas estatales⁴.

Los sindicatos

En esta sección se describen algunas características del sindicalismo en 1975, para delimitar algunos aspectos planteados en las hipótesis segunda y tercera. Con respecto a la segunda hipótesis: el rol de los sindicatos en el marco de la alianza social que se

³Este hecho tuvo como marco jurídico la Ley de Radicaciones de Capital Extranjero N° 14.780 del gobierno de Frondizi en 1959, que estableció una serie de beneficios diferenciales para empresas extranjeras.

⁴Datos de la Encuesta Industrial del I.N.D.E.C. en Azpiazu, Daniel, Basualdo, Eduardo y Khavise, Miguel. "El Nuevo Poder Económico en Argentina" Ed. Legasa. Bs. As. 1986.

expresaba en el peronismo. En referencia a la tercera hipótesis: el alto grado de organización sindical de los trabajadores y su participación en 1975 en una fuerza social en funciones de gobierno.

En 1975 existía una central sindical única de trabajadores. Esta forma de organización tenía una larga tradición en el movimiento obrero ya que había sido adoptada desde 1930 con la fundación de la Confederación General del Trabajo (C.G.T.)⁵. Desde el acceso del peronismo al gobierno en 1946 el reconocimiento legal de los sindicatos es regulado por el estado. La centralidad organizativa se extiende por lo general a las ramas de actividad, esta forma de organización favorece la posición de los sindicatos en las relaciones de fuerza con los empleadores y el estado. Desde mediados de los años 60 el incremento de la conflictividad social está asociada al desarrollo de las comisiones internas en los establecimientos.

El surgimiento del peronismo y su llegada al gobierno en los años 40 fue el resultado de la formación de una alianza social donde los asalariados (especialmente la clase obrera industrial) participaba en forma subordinada a la burguesía industrial. En esa alianza pueden identificarse elementos de cooperación y de conflicto. Al interior, por sus distintos intereses, estos sectores mantienen relaciones contradictorias. La unión de los componentes de esta alianza estaba dada por su enfrentamiento a una fuerza social antagónica. Durante la proscripción del peronismo (1955-1973) los sindicatos continúan con su estrategia de establecimiento de alianzas sociales en su oposición a las políticas de gobierno y la defensa de sus reivindicaciones.

La acción sindical presenta respecto a los partidos políticos elementos de autonomía y heteronomía. El movimiento obrero argentino se caracteriza por su participación en el sistema político⁶, la formación del peronismo torna más activo ese vínculo. En los orígenes de esta fuerza política, gran parte de los sindicatos intentan en octubre de 1945 con el Partido Laborista, la creación de una organización de relativa

⁵En esos años se produjeron algunas divisiones en la central sindical, pero de corta duración como por ejemplo con la formación de la C.G.T. de los Argentinos a fines de la década del sesenta.

⁶En la década del 30 el Partido Socialista era partido político que tenía la mayor gravitación en el movimiento obrero. La conducción de la C.G.T. era ejercida frecuentemente por dirigentes sindicales socialistas. También tenía cierta influencia en el ámbito gremial el Partido Comunista.

autonomía con respecto al estado y a la conducción de Perón. Ese partido fue fundamental para el triunfo de Perón en las elecciones presidenciales de febrero de 1946. Poco tiempo después el Partido Laborista es disuelto y sus integrantes participan de la formación del Partido Peronista. El vínculo entre los sindicatos y el peronismo se profundiza a partir del acceso de esta fuerza al gobierno en junio de 1946. Esta relación cambiante entre la autonomía sindical y el control del partido peronista se produce desde los orígenes de esa fuerza política, adquiriendo relevancia en los años 70.

Durante 1955–1973, debido a la proscripción del peronismo se desarrollan algunas corrientes sindicales tendientes a una mayor autonomía. Como expresión política del sindicalismo peronista se constituyen en el año 1957 las 62 Organizaciones Peronistas. En la década de 1960, la corriente más tradicional encabezada por el dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica, Augusto Vandor, intenta sin éxito disputar la conducción del General Perón. También adquieren relevancia en el ámbito sindical corrientes radicalizadas de orientación peronista y de izquierda que cuestionan la conducción de la C.G.T.

En julio de 1974, la muerte de Perón y su sucesión por su viuda Isabel Perón, deja vacante la conducción de este movimiento. Se registra un escenario favorable a la autonomía sindical que va a explicar en parte la posición de los gremios en los hechos de 1975.

Desde 1955 los sindicatos utilizaron en forma sucesiva como instrumentos de acción la confrontación y la negociación con el fin de obtener mejores condiciones laborales. La confrontación por medio de huelgas u otras formas de lucha, favoreció la organización de los trabajadores y permitió una mejor posición en las relaciones de fuerza en el momento de la negociación con el estado o los empleadores. En los años 60 el privilegio de prácticas de confrontación o negociación llevan también a la constitución de distintas tendencias sindicales. En 1975 el desarrollo de corrientes de carácter radicalizado condiciona la posición de los sectores más moderados que adoptan una postura de mayor confrontación, ante la presión de las bases.

A partir del desplazamiento del peronismo del gobierno, la acción sindical comprende objetivos referidos al mejoramiento de las condiciones de vida de los

trabajadores con otros de carácter más general tendientes al cambio de la situación política. La proscripción del peronismo favorece que la actividad política que desarrolla el movimiento obrero esté organizada teniendo como guía programas que incluyen objetivos de carácter nacional⁷. Estos programas son una de las bases que permiten la organización de una fuerza social en el marco de la oposición a las distintas políticas de gobierno.

En 1973, con el acceso del justicialismo al gobierno, la estrategia de la C.G.T. se integra en el programa político de esta fuerza. En cambio, en la crisis de junio de 1975, las 62 Organizaciones y la C.G.T. plantean un programa de carácter nacional para oponerse al Plan Rodrigo; cuyo objetivo es retomar el Programa del FREJULI de 1973, para ello propone avanzar en los espacios que ocupaba el sector sindical en el Partido Justicialista y en el estado.

El sistema político

En la cuarta hipótesis se señala que, en 1975, la aplicación del Plan Rodrigo encuentra un límite en la vigencia de un régimen democrático con un alto grado conflictividad social. Esta situación tiene su origen en el golpe de estado de 1955⁸ y la proscripción del peronismo que provoca una ruptura en la legalidad democrática que se prolonga hasta 1973, cuando asume el gobierno el Presidente Cámpora.

Entre 1955 y 1976, se registra una situación de empate social entre las fuerzas sociales y políticas. Este período puede definirse como de crisis de hegemonía; en términos de Portantiero (1977) se trata de la "incapacidad de un sector que deviene predominante en la economía para proyectar sobre la sociedad un Orden Político que lo exprese legítimamente y lo reproduzca". El bloque dominante fracasa en sus intentos de conformar un sistema de partidos sin la participación del peronismo. Dado que ese partido contaba con la adhesión de la mayoría de la población, su exclusión del sistema electoral y su carácter de principal fuerza de oposición tiene como resultado la constitución de gobiernos débiles: Frondizi entre 1958 y 1962 e Illia entre 1963 y 1966, que son

⁷Los principales programas fueron La Falda en 1957, Huerta Grande en 1959 y el Cambio total de las estructuras en 1964.

⁸El golpe de estado de 1955 puede entenderse como una iniciativa del bloque dominante de limitar el poder que había alcanzado la clase obrera durante el gobierno peronista de 1946-1955

desplazados por golpes militares. A pesar de las iniciativas de los grupos dominantes, la capacidad de movilización de los sindicatos y otras organizaciones lograban vetar los distintos proyectos, a democracias restringidas les sucedían gobiernos militares

Un punto de ruptura se produce en 1969, cuando la oposición de los sectores sociales afectados por la política de gobierno de Onganía (en especial las economías regionales, los asalariados y la clase media universitaria) se expresa en conflictos sociales en todo el país, principalmente en las ciudades de Córdoba y Rosario. Desde ese año con el aumento de los enfrentamientos sociales y políticos (Portantiero 1977) se abre una nueva situación de relación de fuerzas que conduce a la convocatoria a las elecciones de marzo de 1973, esta vez con la participación del peronismo.

Siguiendo a De Riz (1987) un elemento central en este escenario es la politización y radicalización de amplias masas populares que cuestionan incluso las políticas reformistas del peronismo tradicional y la conducción sindical. El surgimiento de sectores políticos que utilizan la lucha armada forma parte de este proceso en el peronismo; Montoneros y en la izquierda marxista cobra significación el Partido Revolucionario de los Trabajadores.

La salida electoral era considerada por el bloque dominante como un medio para controlar la conflictiva situación social y política. El peronismo constituye el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI); uno de los ejes de su programa era la independencia económica. La consigna "liberación o dependencia" expresaba ideológicamente a una fracción de la burguesía nacional vinculada al desarrollo del mercado interno. La dependencia era identificada con los capitales extranjeros y los sectores empresarios locales más vinculados al mercado externo. El nacionalismo del FREJULI se oponía a la ideología liberal que buscaba una mayor apertura del mercado. El liberalismo contaba con una fuerte base formada por grupos económicos extranjeros y el capital financiero. La debilidad del liberalismo derivada de su incapacidad para construir en 1973 una fuerza política sólida con posibilidades de triunfar en elecciones abiertas, por la falta de legitimidad social para esa ideología.

En las elecciones del 11 de marzo de 1973 triunfa el candidato del FREJULI Cámpora quien asume el gobierno el 25 de mayo de ese año⁹, con el apoyo de sectores de izquierda del peronismo. El peronismo busca recomponer el acuerdo entre capital y trabajo que había sido puesto en práctica durante sus primeros gobiernos entre 1946 y 1955. De esta forma como señala Guido Di Tella (1985), Argentina es uno de los pocos países latinoamericanos que intenta una democracia de masas con plena participación popular, esta tensión entre representación democrática y el poder económico explica la inestabilidad política en esos años.

La situación económica y política: 1973-1974

El Plan Rodrigo comienza el 2 de junio de 1975, apenas dos años después que el peronismo asumiera el gobierno en mayo de 1973, con un programa de gobierno muy distinto. Ese programa se expresó en la gestión en el Ministerio de Economía de José Ber Gelbard y en el Pacto Social. La crisis de este proyecto, con la renuncia de Gelbard en octubre de 1974, permite entender la emergencia del Plan Rodrigo. Para describir la situación que transcurre entre el comienzo del Plan Gelbard y el inicio del Plan Rodrigo, identificamos tres aspectos de interés: las relaciones de fuerza sociales, la puja distributiva y algunos indicadores sobre la situación económica.

Las relaciones de fuerza sociales

El Pacto Social tiene como punto de partida el Acta de Compromiso Nacional firmada en mayo de 1973 por la C.G.T. y la Confederación General Económica (C.G.E.) y homologada por el estado. Los puntos básicos de ese acuerdo eran el fortalecimiento del mercado interno, la estabilidad de precios y una alta participación de los asalariados en la distribución del ingreso. Las principales medidas fueron, el aumento de los salarios del 20%, la suspensión por dos años de la aplicación de las paritarias, la reducción de los precios de algunos productos de la canasta familiar como los alimentos y los

⁹ Cámpora gobierna hasta el 13 de julio de 1973. A partir de su renuncia asume el gobierno Raúl A. Lastiri (Presidente de la Cámara de Diputados). En septiembre de 1973 se realizan elecciones sin proscripciones triunfando Juan Perón que gobierna desde 12 octubre de 1973 hasta su muerte el 1º de julio de 1974. En ese mes asume la presidencia, Isabel Perón que gobierna hasta el golpe de estado del 24 de marzo de 1976.

medicamentos, el incremento de las tarifas de servicios públicos, una vez aplicadas estas medidas el congelamiento general de precios (Rougier y Fiszbein Riz 2006). Esto implicaba que el nuevo escenario de negociación paritaria estaba previsto para junio de 1975, fecha de implementación del Plan Rodrigo.

El Pacto Social era la expresión institucional de una alianza de clases que incluía a fracciones de la burguesía industrial, de la pequeña burguesía y a gran parte de los asalariados, en especial la clase obrera industrial. Para ejecutar su política el gobierno contaba además con un importante conjunto de empresas estatales. En este esquema las instituciones del estado fueron distribuidas de acuerdo con el peso de los distintos integrantes de la alianza; los conflictos sectoriales se dirimían directamente al interior del estado. Los sectores de la burguesía y la pequeña burguesía nacional estaban organizados en la C.G.E; el dirigente de esa organización, Gelbard, es designado Ministro de Economía. La participación de los asalariados se produce por medio de la C.G.T. Ricardo Otero, dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica como Ministro de Trabajo.)

Sobre estos sectores sociales se basaba el proyecto de gobierno de desarrollo capitalista, su éxito dependía de lograr un escenario donde simultáneamente se registre crecimiento económico con cierta autonomía frente al capital extranjero, altos salarios, expansión del mercado interno e incremento de las exportaciones. Con la difícil combinación de estos factores, podían generarse condiciones para mantener unida una fuerza social que reunía sectores contradictorios. Teniendo en cuenta estas dificultades; Alfredo Gómez Morales un economista ortodoxo del peronismo tradicional es designado en el Banco Central, como una iniciativa de Gelbard para dar señales al establishment que miraba con desconfianza este programa (Restivo y Delatorre 2005).

Pero la implementación del Plan Gelbard presenta obstáculos que se van a ir incrementando, con el tiempo. A nivel sindical habían ganado peso movimientos de base, independientes y de izquierda que en general se oponen al Pacto Social y a la conducción de la C.G.T. exigiendo salarios y condiciones laborales mejores a las ofrecidas por el gobierno, se registra una elevada conflictividad laboral (De Riz 1987).

La nueva política económica se manifiesta con la sanción del régimen de inversiones extranjeras (Ley 20.557), que elimina el tratamiento diferencial que beneficiaba a las empresas extranjeras respecto a las nacionales desde la década de 1950. Pero la aplicación de esta medida encuentra un límite en la débil posición de las empresas locales frente a las firmas externas. Además, la propia organización de la burguesía nacional presenta problemas internos que dificultan la estrategia económica. Estos estaban asociados a la heterogeneidad de intereses que reunía la C.G.E., en la conducción tenían mayor peso las grandes empresas, mientras que la base estaba conformada en su mayoría por medianas y pequeñas empresas. Esta diferenciación implicaba distintas características en cuanto a su tasa de ganancia, productividad, nivel de salarios, etc.

Para la burguesía el Pacto Social constituyó un acuerdo coyuntural dada la situación política y social existente a comienzos de 1973, donde la iniciativa social estaba en manos de los sindicatos y el peronismo en el gobierno ejecutaba una política favorable a los asalariados.

La conducción política del General Perón permitió en mayo de 1973 este acuerdo entre la burguesía nacional y los sindicatos. Su muerte el 4 de julio de 1974, modifica la situación política e institucional. La Vicepresidenta Isabel Perón asume la Presidencia de la Nación, reemplazando también al ex-presidente en la conducción del Partido Justicialista. Hasta entonces, la conducción de Juan Perón permitía cierto control de los conflictos que se producían entre las distintas corrientes del justicialismo¹⁰. Este cambio institucional es otro de los factores que permite entender el nivel del enfrentamiento social y político que se produce en 1975.

En el ámbito empresario, la C.G.E., había sido en 1973 uno de los apoyos para el gobierno con la firma del Pacto Social y la participación del dirigente de esa entidad Gelbard como ministro de economía. En octubre de 1974, su renuncia a ese ministerio expresa el retiro institucional de la C.G.E. del gobierno. En los conflictos sociales de junio y

¹⁰Los enfrentamientos armados de junio de 1973 en Ezeiza entre las fracciones del peronismo constituyeron un punto de ruptura al interior de este movimiento, pero hasta su muerte Perón siguió siendo referente al que apelaban los distintos sectores del movimiento.

julio de 1975, ante la iniciativa de los sindicatos, la fracción nacional de la burguesía industrial tiende a integrarse con el resto del bloque dominante.

Ante la situación generada por la muerte de Perón, las 62 Organizaciones, expresión política del sindicalismo peronista, aumentan su influencia en la conducción de la C.G.T. en el congreso ordinario que realiza esa central el 12 de julio de 1974. El fortalecimiento de este sector indica su preparación para disputar la orientación de la política de gobierno e incrementar su participación en la conducción del Partido Justicialista.

La puja distributiva

Unos de los puntos fundamentales del programa del FREJULI, era el establecimiento de mecanismos institucionales para la distribución del ingreso. En este sentido uno de los objetivos de la política económica de Gelbard, era producir una transferencia de ingresos hacia los asalariados y la burguesía industrial, provenientes de las rentas que se apropiaban la gran burguesía agraria y el sector financiero.

El Pacto Social, intenta disminuir el conflicto social sobre la base de la distribución del ingreso favorable a los asalariados. El gobierno buscaba evitar en el año 1973, un escenario de negociación paritaria en el ámbito de cada sindicato postergando su realización hasta el año 1975. El modelo de negociación vigente implicaba mecanismos de actualización de los salarios sobre la base de las variaciones del índice de precios.

En el caso de los empresarios industriales, la caída de la tasa de ganancia por el incremento salarial intentaba ser compensada por una estrategia que contemplaba el aumento de las exportaciones y de la demanda local de los bienes a través de la expansión de la inversión pública y el crecimiento del mercado interno.

Para limitar los beneficios del sector agropecuario en 1973 se fijaron precios máximos de las carnes inferiores en las distintas etapas de comercialización a los anteriormente vigentes. El Plan Gelbard incluía además cierta política de reforma en la estructura agropecuaria que comprendía el establecimiento de un impuesto a la renta potencial de la tierra. El proyecto de ley respectivo fue rechazado en el congreso por la presión de los grandes propietarios rurales encabezados por la Sociedad Rural. La

oposición de la burguesía agraria al plan económico se traduce en una caída de la producción en el sector agrícola por la reducción de la superficie sembrada. En el sector ganadero se registra una menor faena de ganado y la comercialización de parte de la carne en el mercado no registrado. Se afecta así el consumo en especial de los asalariados y los ingresos del estado por una menor recaudación de la esperada.

En el sector financiero las principales medidas fueron la reducción de las tasas de interés, la reorientación del crédito de la banca estatal hacia las pequeñas y medianas empresas, la liquidación de las firmas financieras no bancarias y la nacionalización de los depósitos. Esta última disposición consistió en otorgar al Banco Central la facultad de fijar la cartera máxima de depósitos y el monto de las comisiones bancarias.

El Plan Gelbard implicaba un fuerte incremento del gasto público por la expansión de la inversión de las empresas del estado, el aumento de los salarios de los empleados públicos y los subsidios del régimen de promoción industrial. Para financiar este plan sin ampliar el déficit del estado, las principales medidas previstas eran los mayores ingresos tributarios por el crecimiento de la economía y la fijación de nuevos impuestos al agro. Pero el fracaso del proyecto de ley agropecuaria y la evasión tributaria, limitan las posibilidades de financiamiento del estado,

Para lograr la estabilidad de precios el gobierno aplicó el congelamiento. En un primer momento esta medida fue exitosa, posteriormente fue afectada por el aumento de los precios internacionales que se registra en 1973 y 1974. Este hecho tiene su origen en la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) que triplica el precio del petróleo en 1973. Se registra un incremento de la inflación en los países centrales que se traslada al mercado interno argentino por medio de los precios de los productos importados. La diferencia entre los precios externos y los internos provocó una caída en los ingresos de los exportadores (en su mayoría productores agropecuarios) y el encarecimiento de los insumos importados por la industria.

Los aumentos salariales y de los precios externos tuvieron como resultado hacia fines de 1974 la caída de la tasa de ganancia. Las respuestas de las empresas industriales fueron la disminución de la inversión, la retención en depósito de productos de consumo

masivo, la menor calidad de los bienes producidos y el aumento de precios por medio de un mercado paralelo al oficial (Abalo 1974). Las empresas comerciales también vieron afectada su margen de ganancia, para compensar esta caída recurrieron al desabastecimiento y al incremento de los precios. El sector agropecuario reclamó al gobierno el ajuste de los precios de sus productos acordes al incremento en el mercado internacional, ante la presión que ejercía este sector respecto del control de la oferta interna de alimentos, el gobierno accedió al aumento de los precios.

En ese contexto en octubre de 1974 Gelbard renuncia al Ministerio de Economía, se produce la ruptura de uno de los puntos básicos sobre los que se apoyaba el Pacto Social, la participación de una fracción de la burguesía industrial por medio la C.G.E. en la política económica del gobierno. El conflicto social expresado en la puja por la distribución del ingreso resulta central en la ruptura del Pacto Social y el comienzo del proceso inflacionario.

Gelbard es reemplazado por Gómez Morales, quien había sido ministro de economía en el segundo gobierno de Perón en 1952; en ese entonces su gestión buscaba responder a la caída de la productividad y de la tasa de ganancia que registraba la economía argentina¹¹. En 1974 intenta aplicar una política de ordenamiento de la actividad económica. Sus medidas tienden a la reducción del gasto público, la corrección del desequilibrio externo, la disminución de la inflación y el ajuste de los salarios. A mediano plazo se plantea revertir la estrategia de Gelbard respecto al agro y los límites a las inversiones extranjeras.

La iniciativa del gobierno enfrenta la posición la C.G.T. que ante el incremento de precios reclama la convocatoria de una gran paritaria nacional. En febrero de 1975 la Presidenta Isabel Perón dispone un incremento salarial fijo de \$ 400. En el mes de marzo comienza la negociación de los convenios que vencen el 31 de mayo. Las paritarias tienen como base condiciones del mercado de trabajo favorables a los asalariados al registrarse

¹¹En 1952 el gobierno convocaba al Congreso de la Productividad y busca crear condiciones más favorables para la acumulación del capital.

una situación de casi pleno empleo (la tasa de desocupación era de 2,5 en noviembre de 1974¹²).

La situación económica 1973-1974

A los efectos de entender las medidas dispuestas por el Plan Rodrigo en 1975, presentamos algunos indicadores de la situación económica previa considerando los años 1973 y 1974 y tomando como punto de comparación el año 1972.

El producto bruto interno (P.B.I.) había pasado de una tasa de crecimiento de 3,5% en 1972, a 8,8% en 1973 y 6,3% en 1974¹³. De esta forma a comienzos de los años 70 continuaba una tendencia de crecimiento del P.B.I. iniciada en el año 1964 que culmina en el año 1974. El saldo de la balanza externa es uno de los indicadores de las contradicciones de la estructura económica argentina. De resultados deficitarios en el año 1972 se había pasado a saldos positivos en 1974. El saldo de la balanza comercial había variado de un déficit de 124 millones de dólares en 1972 a resultados positivos de 33 millones de dólares en 1973 y 845 millones de dólares en 1974. El saldo de la balanza de pagos había pasado de un déficit de 542 millones de dólares en 1972, déficit de 264 millones de dólares en 1973 y resultado positivo de 599 millones de dólares en 1974 (Canitrot 1978) Pero dado el funcionamiento de la economía argentina, a este superávit le sucede en 1975 un déficit externo, indicador de la crisis económica y del comienzo de un ciclo recesivo.

Las condiciones del mercado de trabajo eran favorables a los asalariados, tendiendo a una situación de casi pleno empleo y al incremento de los niveles salariales. La tasa de desempleo en Gran Buenos Aires había disminuido de 7,4 en 1972, a 6,1 en 1973, y a 4,2 en 1974. En abril de 1975, era de apenas el 2,3 en el Gran Buenos Aires.¹⁴ El salario real aumentó de 99,7 en 1972 a 107,6 en 1973 y 113,0 en 1974 (base 100 año 1968)¹⁵.

La economía a mediados de la década del 70, mostraba una tendencia al crecimiento económica con algunos problemas al no estar asociada la expansión del

¹²Encuesta Permanente de Hogares Total Aglomerados Urbanos INDEC 1974.

¹³Producto Bruto Interno en base a información del B.C.R.A.

¹⁴Encuesta Permanente de Hogares serie abril de 1975 INDEC.

¹⁵Índice de salario real, peón industrial.

producto a un incremento de la inversión bruta, que se mantuvo entre 1972 y 1974 en niveles similares: 148,8 en 1972, 146,8 en 1973 y 152,5 en 1974 (números índices 1968:100) (Canitrot 1978). Otros problemas para el capital más concentrado se expresaban en el déficit fiscal, la inflación y la caída de la tasa de ganancia empresaria. Un mercado de trabajo con una situación de pleno empleo y altos salarios limitaba las posibilidades del beneficio empresario. A estos problemas intenta responder el Plan Rodrigo en junio de 1975.

El Plan Rodrigo

El 31 de mayo de 1975 fue aceptada la renuncia de Gómez Morales. En su reemplazo el 2 de junio Celestino Rodrigo asume el Ministerio de Economía¹⁶; en su primer mensaje como ministro¹⁷ realiza un diagnóstico de la situación del país.

Considera que "Dentro del marco de una estructura económica indudablemente sana y mundialmente reconocida, la Argentina presenta problemas coyunturales". Recordemos que la estructura económica que Rodrigo define como sana se caracterizaba por una serie de dificultades que pueden sintetizarse en los límites que encontraba el desarrollo capitalista por la dependencia externa y las distintas contradicciones al interior de la burguesía. El ministro identifica luego los principales problemas que presenta en el país.

La inflación: "El costo de vida en el mes abril subió 9,8%, culminando una tendencia creciente que para el año que termina en abril arrojó una tasa anual superior al 70%."

Los niveles salariales: "Es evidente que toda política de redistribución de ingresos mediante aumentos de salarios (dentro de este contexto) es una mera farsa". Adopta de esta manera una posición crítica al estado en que se encontraba la negociación donde los gremios tenían una correlación de fuerzas favorable para acordar el aumento de los ingresos.

¹⁶Rodrigo estaba vinculado a los sectores de la derecha dentro del gobierno. Antes de ocupar el cargo de Ministro de Economía había sido designado Secretario de Estado de Seguridad Social, en junio de 1973 por el Ministro de Bienestar Social José López Rega,

¹⁷La Nación 3 de junio de 1975.

El mercado negro y la especulación: "El sistema de control de precios no logró contener la inflación, pero originó un mercado negro y la correspondiente especulación."

La falta de divisas: "Anuncios oficiales han informado sobre la caída espectacular de divisas en el último año". Debemos señalar que el déficit de la balanza de pagos era durante el primer semestre de 1975 de 95 millones de dólares (como resultado de importaciones por 1.783 millones de dólares y de exportaciones por 1.688 millones de dólares)¹⁸.

El déficit fiscal: Después de la aplicación de los aumentos de las convenciones colectivas de trabajo alcanza una cifra no menor de \$ 60 mil millones de pesos, sin computar una insuficiencia financiera de \$ 20 mil millones en el sector energético. Ya en el año 1973 el estado registraba un déficit del 50% de sus ingresos, no parece ser el incremento salarial en el sector público en el año 1975 el causante del déficit.

La caída de la productividad: "La productividad nacional ha bajado, generando una escasez de oferta que enfrenta una demanda exacerbada por razones inflacionarias". Esto no se verifica en la práctica; como mencionamos anteriormente el P.B.I. había aumentado el 6,3% en el año 1974, un valor superior al incremento del volumen de empleo que puede estimarse en 2%, por lo tanto, puede inferirse que el año 1974 se registraba un incremento de la productividad. En este discurso subyace el conflicto entre la ganancia empresaria y el salario. La escasez de la oferta está asociada a la posición que adoptan los empresarios ante la caída del margen de beneficio. Por demanda exacerbada se alude al supuesto exceso de consumo de los asalariados, el aumento de la productividad y reducir el exceso del consumo permitirían retomar el equilibrio económico.

Este diagnóstico tiene su base en dos aspectos que según el ministro "son causa fundamental de la distorsión económica argentina y que todo el pueblo debe reconocer como dos enemigos nacionales, a fin de que pueda luchar contra ellos con eficiencia". "El primero se halla encarnado en la violencia y el terrorismo... El segundo se halla encarnado en la figura del especulador". Refiriéndose al conflicto que se registraba por la distribución del ingreso considera que "En la Argentina no hay lucha dialéctica entre empresarios y

¹⁸ Revista Realidad Económica N° 22. Coyuntura. Pág. 9. Bs. As. 4° trimestre de 1975.

trabajadores sino una distorsión producida por un tercer sector de intermediarios y especuladores, que trabajando a la sombra de intereses inconfesables se ha apoderado de la riqueza del pueblo".

Las medidas dispuestas¹⁹ ante estos problemas son las siguientes:

Modificación del régimen de inversiones externas por medio de una mayor apertura para incentivar el flujo y la operatoria de los capitales externos. El 18 de junio de 1975 el gobierno firmó el Acta de Compromiso con la Industria Automotriz que implicó un cambio en la política del gobierno con respecto a las empresas de capital extranjero. Este acuerdo liberaba los precios de los vehículos y autorizaba a las terminales a importar por declaración jurada. A cambio de estas ventajas las empresas se comprometen a no girar divisas a sus casas centrales por dos años. De esta manera Rodrigo puso en práctica el cambio de política que había propuesto a fines de 1974 el entonces Ministro de Economía Gómez Morales en una posición crítica a la política nacionalista de Gelbard. Rodrigo resalta esta modificación en la orientación del gobierno "Se ha iniciado en materia de inversiones extranjeras hace pocos días una política consciente y madura de relaciones con el capital multinacional y extranjero. Trataremos a la empresa extranjera como a todo empresario nacional, mientras que cumpla con la ley, se propondrá la eliminación de los defectos de la ley de inversiones extranjeras"²⁰.

Devaluación del peso: "Se ha decidido llevar la paridad cambiaria del peso argentino a niveles que devuelvan al país la capacidad exportadora y disminuyan los incentivos a la importación"²¹. El gobierno dispone que el tipo de cambio en el mercado financiero aumente de 15 pesos a 30 pesos por dólar (100% de aumento). El tipo de cambio en el mercado el comercial de 10 pesos a 26 pesos por dólar (160% de aumento). El tipo de cambio efectivo para gastos de viajes al exterior aumenta de 25 pesos a 45 pesos por dólar, incluido el impuesto de 4 pesos por dólar.

Además de la devaluación del peso se busca promover las exportaciones por medio del incremento del porcentaje de reembolsos a la exportación que el estado realiza a los

¹⁹"Alternativas al Plan Rodrigo. El IADE propone un plan de salvación nacional" Págs. 99 a 110. Revista Realidad Económica: N° 21. BS. As. 3° trimestre de 1975

²⁰Discurso pronunciado por Rodrigo el 1° de julio de 1975 publicado en el Diario La Nación el 2 de julio de 1975.

²¹Discurso pronunciado por Rodrigo el 4 de junio de 1975 publicado en el Diario La Nación el 5 de junio de 1975.

productores agrícolas de cereales exportados (trigo, maíz y sorgo) y se disminuyen los impuestos a las exportaciones.

Liberación de las tasas de interés para el mercado de aceptaciones y para los certificados transferibles y depósito a plazo fijo. Aumento de las tasas de interés para los depósitos de caja de ahorro.

Liberación del sistema de precios, marcando un corte con el sistema de control de precios instaurado en la gestión de Gelbard, Rodrigo anuncia “La nueva política que significa el sinceramiento de los precios reales que estaba pagando la economía y que alentaban un mercado negro crecientemente dañino y perjudicial para los intereses del país”. El nuevo sistema implica que “Se ha definido una canasta de alimentos fundamentales sobre los cuales se impondrá un sistema de control lo más eficiente posible [...] en el resto de los artículos se permitirá que se expliciten los precios reales, reservándose el estado el derecho de controlar los costos de producción, de distribución y márgenes de ganancia a través de auditorías de costos de las empresas líderes de cada sector”²².

Para disminuir el déficit del estado se busca aumentar los ingresos por medio del **alza de las tarifas de los servicios públicos**: gas entre un 40% y 60% en el consumo domiciliario, tarifas eléctricas entre un 40% y 50% en el consumo domiciliario y un 75% para otros consumos. Aumenta también el precio de los combustibles: la nafta común 181% y la especial 173%.

Se anuncia otra iniciativa que según el equipo económico permitiría aumentar la recaudación: la modificación del sistema tributario dirigida a acentuar el peso de los impuestos al consumo.

Otra medida para cubrir el déficit financiero es el incremento del endeudamiento externo. Esta vía de financiamiento no se ejecutó hasta finalizar el gobierno peronista debido al rechazo de los organismos financieros internacionales de otorgar los créditos solicitados, resulta de interés señalar que esta posición cambia apenas asume el gobierno

²²Diario La Nación 1 de julio de 1975.

militar, el 31 de marzo de 1976 el Fondo Monetario Internacional aprueba un giro al país de 110 millones de dólares

Para reducir el gasto público se previó la privatización de empresas operadas por el estado.

Este paquete económico había sido preparado básicamente por el Secretario de Coordinación Económica Ricardo Zinn²³. En 1990 analizando estas medidas Zinn crítica a las políticas previas al Plan Rodrigo, en especial a las ejecutadas por el Ministro Gelbard: "Justamente porque se había financiado el pleno empleo con políticas erradas es que se llegó a una situación crítica: inflación contenida por un absurdo control de precios y escasez absoluta de reservas, por primera vez en la historia moderna del país. Era el efecto lógico del populismo que con un tipo de cambio oficial retrasado subsidiaba las importaciones y retraía las exportaciones" (Schvarzer 1984).

En esta caracterización pueden identificarse algunos de los supuestos de la perspectiva monetarista, que parte de la importancia de la oferta monetaria como la variable determinante de la actividad económica. Se considera el desequilibrio de la balanza de pagos como un fenómeno monetario, por este motivo resulta central la cantidad de reservas, como condición del crecimiento. El Plan Rodrigo tenía como supuesto que la devaluación permitiera disminuir las importaciones e incrementar las exportaciones, aumentando la cantidad de divisas como resultado del superávit. Otro instrumento para el incremento de las reservas era la caída del salario real para reducir el consumo y en consecuencia impulsar las exportaciones agropecuarias. El endeudamiento externo completa los instrumentos previstos para incrementar las divisas externas. En este enfoque la inflación está asociada a la intervención del estado y se "origina en la pretensión de cubrir una parte importante del gasto público con recursos no genuinos, recursos que no provienen de la producción de bienes y servicios sino de las presas de la Casa de la Moneda" (Schvarzer 1984).

²³ Zinn fue un cuadro técnico de importancia para el poder económico. Al asumir el cargo de Secretario de Coordinación Económica en 1975 estaba relacionado con el Banco Internacional, posteriormente es uno de los dirigentes de la Fundación Carlos Pellegrini vinculada al gobierno militar de 1976-1983. Desarrolla luego actividades con María Julia Alsogaray en la privatización de la Empresa ENTEL. Ocupa posteriormente funciones en el Grupo Económico Macri y finalmente fallece con Estensoro, el Presidente de Y.P.F., cuando cae el avión en el que viajaban.

El plan se ajusta a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional en base a un enfoque monetarista. Este organismo aconseja a los países en vías en desarrollo, ante una situación de crisis, la aplicación de un plan de estabilización que incluye la reducción del déficit fiscal, la devaluación de la moneda, el levantamiento del control de precios, las restricciones al aumento de los salarios, la apertura externa y el endeudamiento. Los salarios deben crecer a una tasa menor respecto a los principales países con los que se comercia con el objeto de no perder "la ventaja en costos relativos que, en teoría, se deriva de la devaluación" (Villareal 1982).

El Plan Rodrigo intenta provocar una brusca alteración de los precios relativos. Estos precios son indicadores de los ingresos que percibe cada sector social, el objetivo era producir un profundo cambio en la distribución del ingreso. Sin embargo, la reacción sindical impide parcialmente la caída del salario. La puja distributiva se expresa en el incremento general de los precios internos suprimiendo en parte los efectos de la devaluación.

Resulta de interés introducir la evaluación realizada por FIEL (Fundación de Investigaciones Latinoamericanas)²⁴. Desde un enfoque neoclásico, este centro de estudios estaba vinculado con los distintos sectores de la gran burguesía. En su Informe Situación General del 23 de julio de 1975 considera que el fracaso del Plan Rodrigo se debe a que el cambio de los precios relativos propuesto sólo podría haberse realizado por medio de la recesión. "Una situación recesiva no sólo contribuye a equilibrar las cuentas externas a través de una menor demanda de importaciones, sino que también facilita los cambios de los precios relativos necesarios para impulsar las exportaciones. Esto se debe a que las mismas condiciones en el mercado de trabajo (desempleo) moderan la evolución de los salarios nominales y los empresarios buscan en los mercados externos la demanda que no encuentran en el país" (Villareal 1982). En esa perspectiva, los cambios propuestos encontraban límites en: 1) la existencia de un mercado de trabajo con casi pleno empleo y altos salarios y 2) el elevado nivel de actividad económica.

²⁴ Desde un enfoque neoclásico, este centro de estudios estaba vinculado con los distintos sectores de la gran burguesía

Los efectos de las medidas fueron diferenciados según cada sector social. El 6 de junio, apenas comenzado el plan, la Sociedad Rural emite un comunicado donde apoya la "adecuación cambiaria". La devaluación favoreció los ingresos la gran burguesía agraria. El aumento del precio del dólar mejoró los ingresos de este sector derivados tanto del mercado externo como del interno. El exportador obtiene más pesos por igual cantidad de productos vendidos, además se incrementan también los precios internos, dado que el productor vende en el mercado local sólo si existe un precio similar al mercado externo. La devaluación benefició también a las grandes empresas comercializadoras con el exterior ya que sus ingresos derivan de la función de intermediación que desempeñan. El incremento del dólar tuvo efectos negativos en la industria al importar gran parte de la maquinaria e insumos utilizados en el proceso de producción.

Como consecuencia de esta política se pasa de un escenario previo al "rodrigazo" con cierta estabilidad de precios a otro de alta inflación. En el semestre anterior (diciembre de 1974 a mayo de 1975) el incremento del nivel de precios había sido de 32,6%, en los dos meses que duró la gestión de Rodrigo (junio - julio 1975) del 68% (Schvarzer 1984). El sistema de control de precios que había sido instaurado en la gestión de Gelbard ya estaba erosionado al comenzar el Plan Rodrigo, con estas medidas pierde toda vigencia. Se registra así una ruptura en el marco de referencia de los agentes económicos para prever sus operaciones (préstamos, créditos, inversiones, etc.). Con este incremento de precios los asalariados son el grupo social que registra la mayor disminución de ingresos reales. La industria es afectada por la caída del consumo de los sectores de medios y bajos ingresos, pero favorecida por la disminución del salario real que incrementa su tasa de ganancia.

Comienza a manifestarse en 1975 uno de los indicadores que van a expresar la crisis económica entre 1975 y 1990: la alta inflación como resultado del conflicto social. El proceso inflacionario que se desencadena en junio de 1975 tiene consecuencias también en los ingresos del estado. En un escenario de elevada inflación el plazo que media entre la fijación de tributos y su ingreso efectivo se produce un deterioro los ingresos reales del estado, aumentando el déficit fiscal.

El aumento del nivel de precios fue uno de los factores que incidieron en la dinámica que adoptó el mercado financiero. La inflación implicó la caída del valor de la moneda nacional; para mantener el valor de los ahorros se registró un cambio en la composición disminuyendo la proporción de pesos y aumentando la de dólares. En esta transferencia, dada la existencia de un mercado oficial de divisas, se produce una desviación hacia el mercado no registrado.

La crisis social y política

Las medidas dispuestas tienen rápidas repercusiones en las relaciones laborales. Cuando se anuncia este plan económico (principios de junio de 1975) estaban funcionando las comisiones paritarias, el principal tema de negociación era el nivel salarial. La facultad de homologación de los acuerdos era el instrumento del que disponía el estado para regular las paritarias.

Uno de los primeros efectos del Plan Rodrigo es el aumento general de precios que provoca una disminución de los salarios reales. Para compensar esta caída, el 6 de junio el gobierno dispone el incremento del salario mínimo vital y móvil de 2.000 a 3.300 pesos y anuncia que "de ahí en más cada paritaria fijará los salarios de cada actividad y el gobierno velará porque se cumpla lo pactado"²⁵. A fines de mayo, el gobierno había propuesto homologar un máximo del 38% de aumento en esas negociaciones, ese límite fue rechazado por las representaciones gremiales que reclamaban la libre negociación salarial.

Cuando se anuncian las medidas, los empleadores del sector industrial deciden retirarse de la negociación hasta tanto el gobierno no especifique la forma en que los aumentos salariales se trasladarán a los precios. La misma actitud adoptan los representantes por la parte empleadora de la Corporación de Empresas Estatales al informar al sector gremial que el acuerdo salarial dependía del incremento de las tarifas públicas. El 2 de junio, el Secretario General la C.G.E., José Piva, manifiesta su posición crítica al estado en que se encontraba la negociación salarial "no puede decidirse en forma unilateral, porque de lo contrario corremos el riesgo de acercarnos a un punto crítico en

²⁵Discurso de la Presidente Perón del 6 de junio de 1975. La Nación 13 de junio de 1975.

que haya una gran necesidad de los trabajadores por mejores salarios y que las empresas se encuentran imposibilitadas de otórgaselas.” El conflicto por la distribución del ingreso, que para los empresarios se expresa en la caída de la tasa de ganancia sé explícito en la siguiente declaración de este dirigente: “No nos oponemos al aumento de ingresos para el sector laboral, pero sostenemos que deben basarlo en una estructura sana, o sea que los empresarios tengan rentabilidad. Es imposible dar o repartir lo que no se produce.”²⁶.

Los sindicatos reclaman la libertad de negociación y se opone al plan económico (Cotarelo y Fernández 1998). En oposición a estas medidas a comienzos de junio se forman coordinadoras organizadas por zona (no por rama), nucleando a sectores radicalizados con posiciones críticas a las condiciones sindicales, adquieren importancia, en el Gran Buenos Aires, La Plata y Rosario (Slatman, Rodríguez y Lascano 2009), contando con apoyo de la izquierda tanto peronista como marxista.

El 13 de junio la C.G.T. en un comunicado rechaza las medidas económicas al entender que "provocarán condiciones sociales que sólo pueden ser aprovechadas por los enemigos de la Patria y de los trabajadores y que en definitiva serán males superiores a los que se quiere evitar". Al mismo tiempo que critican el plan económico, ratifican su "apoyo a la Excelentísima Presidenta de los argentinos"²⁷. Esta estrategia de la C.G.T. de construcción de poder se enfrentaba en la práctica con el problema de oponerse al plan económico de Rodrigo, responder el reclamo de las bases y los sectores radicalizados y simultáneamente apoyar al gobierno de Isabel Perón, autoridad máxima respecto a ese plan.

A pesar de la posición de los empleadores y el gobierno, los sindicatos logran avanzar en las negociaciones. El 17 de junio se firma el primer convenio correspondiente al sector de la construcción con un incremento salarial del 45%. Este nivel de ingresos supera la pauta del 38% aceptada por el gobierno. Entre ese día y el 28 de junio se suscriben acuerdos que implican aumentos similares: metalúrgicos, textiles, empleados de comercio, seguros, etc.

²⁶La Nación 2 de junio de 1975

²⁷La Nación 13 de junio de 1975.

En este conflicto por la distribución del ingreso la firma del convenio de la Unión Obrera Metalúrgica (U.O.M.) tiene consecuencias en la situación del conjunto de los asalariados. El nivel de salarios de ese convenio servía de parámetro para el resto de los sectores, dada la cantidad de afiliados y el peso del sector metalúrgico en la industria y en el conjunto de la economía. La importancia de este sindicato se reflejaba en el nivel del estado principalmente por medio del dirigente de ese gremio Ricardo Otero que era Ministro de Trabajo. El dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel ocupaba el cargo de Secretario de las 62 Organizaciones Peronistas. El 24 de junio la U.O.M. realiza una concentración en la Plaza de Mayo; el motivo, "agradecer a la Presidenta de la firma de su convenio laboral", significaba reclamar al gobierno la homologación que otorgara a los acuerdos valor legal y de aplicación.

El 26 de junio la C.G.T. decreta un paro de siete horas en respaldo a la presidenta, pero en repudio a la política económica. El 27 de junio se realiza una concentración en Plaza de Mayo, la C.G.T., manifiesta su apoyo a la Presidenta y reclama la homologación de los convenios adoptados en las paritarias. El 28 de junio la presidenta anuncia que no homologará los convenios y decreta un aumento del 50% (a partir del 1° de junio), más el 15% en octubre y el 15% en enero de 1976. Ante esa medida renuncia el Ministro de Trabajo Ricardo Otero.

Este hecho expresaba el retiro de la C.G.T. del gobierno, se suma así al alejamiento de la C.G.E. con la renuncia de Gelbard al Ministerio de Economía en octubre de 1974. La C.G.T. y la C.G.E. eran las dos organizaciones fundamentales en la que se basaba el proyecto político del gobierno. La renuncia de Otero muestra la contradicción que implicaba la aplicación del plan de ajuste en un gobierno que basaba gran parte de su legitimidad en el apoyo de los asalariados con alta capacidad de movilización social.

Luego del anuncio de la presidenta se inician una serie de conflictos laborales en reclamo de la vigencia de los acuerdos salariales. El 30 de junio se producen huelgas en el interior del país. En la Provincia de Córdoba los trabajadores efectúan un paro general convocado por la C.G.T. y las 62 Organizaciones. En La Plata paran los empleados públicos provinciales de la Unión del Personal Civil de la Nación y la Asociación Judicial Bonaerense.

En Mendoza la C.G.T. provincial realiza una huelga “en respaldo a la posición que adopte el movimiento obrero” en alusión a la C.G.T. Nacional. En Rosario paran los trabajadores petroquímicos y los docentes y en la ciudad de Santa Fe los obreros de la Fábrica Fiat Concord.

A pesar de estos conflictos el 1° de julio el gobierno ratifica la no homologación de los acuerdos salariales, el Ministro Rodrigo considera que “Todo el encuadre del plan fue puesto en peligro por la marcha de las convenciones paritarias que fijaron en forma inesperada salarios que superaron en muchos casos en más del 150% los niveles vigentes en el mes de mayo”²⁸. Ese día continúan los conflictos laborales en la industria de la Ciudad de Córdoba y en el sector metalúrgico de Rosario, Gran Buenos Aires y Salta. El 2 de julio los bancarios realizan un paro nacional. El 3 de julio los ferroviarios van a la huelga y en Gran Buenos Aires obreros industriales realizan un cese de actividades con movilización hacia el centro de Buenos. El 4 de julio en La Plata las 62 Organizaciones y la C.G.T. Regional efectúan un paro general de actividades²⁹.

Teniendo en cuenta el grado de conflictividad que se desarrollaba en el nivel de las bases y la radicalización de sectores gremiales, el 4 de julio la C.G.T. declara la huelga general para los días 7 y 8 de julio. Por primera vez la central sindical decide realizar una huelga general en oposición a la política de un gobierno peronista. Los fundamentos de esta medida eran: 1) "ratificar el respaldo a la Presidenta de Nación" y "la incondicional defensa de la Doctrina Justicialista, médula del movimiento nacional", 2) "Reclamar a los empleadores la inmediata aplicación a partir del 1° de junio de 1975, de los Convenios Colectivos de Trabajo acordados" y 3) "Repudiar el uso discrecional del poder que tiende a generar enfrentamientos sin precedentes en la historia de nuestro Movimiento, entre la Jefa del mismo y sus trabajadores, así como la concepción que se intenta imponer a través de medidas que apuntan a desnacionalizar la economía y lo más grave, el ser nacional; que deteriora el salario real y se opone en los hechos al principio Justicialista de una progresiva redistribución de ingresos a favor del pueblo y la liberación de la Patria"³⁰.

²⁸La Nación 1 de julio de 1975.

²⁹Fuentes de información para los conflictos laborales que se registran entre el 30 de junio y el 4 de julio de 1975: Diarios La Nación y La Opinión del 1° al 5 de julio de ese año.

³⁰Solicitada firmada por la 62 Organizaciones Peronistas y la C.G.T publicada en el Diario La Opinión el 5 de julio de 1975.

El 8 de julio, después de un día de huelga general, la C.G.T. dispone levantar la medida, al aceptar el gobierno homologar las convenciones colectivas que habían sido suprimidas por decreto el 28 de junio.

Pero en los hechos de junio y julio de 1975, el gobierno no se enfrenta sólo a la oposición de los sindicatos; sectores del peronismo buscan una salida institucional a la crisis política a través de la renuncia a la presidencia de Isabel Perón. En ese marco, el mismo día que finaliza el paro general (8 de julio), el Senado aprueba la nueva Ley de Acefalía Presidencial que establece que la máxima autoridad de esa cámara era el sucesor de la presidente de la nación cuando está vacante el cargo de vicepresidente (como era la situación entonces). El Senador Italo Luder es elegido para ocupar ese cargo. El 13 de septiembre 1975, al solicitar Isabel Perón licencia médica, Luder asume la presidencia provisional del país. Su mandato se extiende hasta el 16 de octubre de ese año, cuando Isabel Perón reasume la presidencia, fracasando el intento de desplazar a la presidenta.

En esta situación de crisis, el gobierno no cuenta tampoco con el apoyo de las fuerzas armadas. Los militares buscan desplazar al Ministro López Rega a los efectos de contar con el monopolio de la fuerza. Este ministro formaba parte junto con Rodrigo del sector de la derecha en el gobierno y estaba vinculado a la organización armada denominada "Triple A" (Alianza Anticomunista Argentina). El 5 de julio el General Jorge Rafael Videla fue designado Jefe del Estado Mayor Conjunto. El día siguiente se publica en el Diario La Opinión una denuncia presentada por Videla en abril de 1975, cuando este general era el Jefe del Estado Mayor del Ejército, al Ministro de Defensa Adolfo Savino respecto las actividades de la organización terrorista de ultraderecha que se identifica como Triple A, en la cual se hace referencia al Ministro de Bienestar Social, José López Rega³¹.

Ante la oposición de los distintos sectores el gobierno se ve obligado a cambiar la integración de su gabinete. El 11 de julio renuncian el Ministro de Bienestar Social José López Rega, el Ministro del Interior Alberto Rocamora y el Ministro de Defensa Adolfo

³¹Este documento se publicó tres meses después de su presentación. Diario La Opinión 6 de julio de 1975.

Savino. El 19 de julio renuncia el Ministro de Economía Celestino Rodrigo. El 20 de julio López Rega se va del país.

En julio de 1975, la crisis había adquirido un triple carácter: económica, social y política, en esa coyuntura, el movimiento sindical intenta avanzar con un proyecto político propio con dos objetivos: lograr más influencia del Partido Justicialista y modificar la orientación del gobierno.

El 22 de julio la C.G.T. y las 62 Organizaciones proponen que "se retome el espíritu y los lineamientos del Plan Trienal" y adoptar un conjunto de medidas de emergencia: congelamiento de precios, subsidios a los alimentos, nacionalización del comercio exterior, del sistema financiero y de las empresas estratégicas, reactivación del sistema de promoción industrial y creación del Consejo Nacional de Emergencia Económica integrado por representantes del trabajo y la producción.

La oposición a esta política económica tuvo como principal protagonista al movimiento sindical; se verifica de esta forma la tercera hipótesis respecto al fracaso en el corto plazo del Plan Rodrigo por el grado de organización que registran los trabajadores asalariados y su participación en la fuerza social en funciones de gobierno: el peronismo.

El objetivo de los gremios era de carácter defensivo, buscando frenar la caída de los salarios por el aumento de los precios. Los sindicatos consiguen su propósito con el desplazamiento del ministro de economía, pero no logran construir un movimiento social y político que trascienda en el tiempo a las jornadas de julio y junio de 1975. La propia naturaleza de los sindicatos limita los objetivos políticos de su accionar. Como planteamos en la segunda hipótesis, los enfrentamientos sociales de esos meses, pueden considerarse como un indicador de una crisis en la relación entre los sindicatos y el partido peronista. A la vez como se planteó en la quinta hipótesis se observa que la presencia de sectores radicalizados en los sindicatos incidió para dejar de lado este plan al cuestionar no solo a las clases dominantes sino también a las propias conducciones sindicales tradicionales.

La crisis había adquirido tal intensidad que había alcanzado en términos de O'Donnell (2009) el grado de crisis de dominación social donde las clases subordinadas no se ajustan a las necesidades de la reproducción capitalista, se trata de una crisis de

hegemonía donde se pone en juego la relación entre las clases, donde el régimen democrático deja ser funcional a las clases dominantes, y la salida autoritaria resulta la más adecuada para mantener la dominación.

Conclusiones

Los hechos de junio y julio de 1975 se producen a menos de un año del golpe de estado de marzo de 1976 que da comienzo al "proceso de reorganización nacional". La corta duración del Plan Rodrigo muestra en 1975 la falta de legitimidad social para la implementación de esta política de corte ortodoxo. El grado de conflictividad social y la acumulación de fuerzas que habían logrado los asalariados por medio de los sindicatos, y la debilidad en que se encontraba el gobierno, lleva a gran parte de la burguesía a constituir una fuerza social de carácter opositora al régimen democrático liderada por el capital financiero.

En noviembre de 1975 la formación de la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales y Empresariales (APEGE) permite organizar a distintos intereses de la burguesía (agraria, comercial y de la construcción³²) con una posición crítica hacia el gobierno (Sanz, Cerbino y Baudino 2011). Ese sector no contaba con una expresión política que tuviera el apoyo social suficiente para acceder al gobierno por medio de elecciones. Por este motivo el 24 de marzo de 1976 recurre a las fuerzas armadas para efectuar un golpe de estado y ocupar el gobierno. Gran parte de la clase media constituye la base social favorable al golpe; estos sectores habían pasado de apoyar a la fuerza social triunfante en las elecciones de 1973 a la oposición al gobierno.

Pueden identificarse en las medidas dispuestas por Celestino Rodrigo algunos elementos que luego serán aplicados por el Ministro de Economía Martínez Hoz durante el gobierno militar desde 1976. El diagnóstico de la fuerza social que ocupa el gobierno basado en el liberalismo económico era que la economía no crecía lo suficiente debido a las alteraciones en el funcionamiento del mercado. Estas interferencias eran asociadas a la intervención del estado que provocaba distorsión de precios, transferencia de ingresos del

³²Integraban APEGE la Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas, la Cámara Argentina de la Construcción, la Unión Comercial Argentina y la Cámara Argentina de Comercio.

agro a la industria, exceso de gasto público y un elevado nivel de salarios con relación a la productividad laboral. Se propone como objetivo reestructurar la economía para suprimir las distorsiones mencionadas. En el caso de los salarios, a diferencia de Rodrigo, el gobierno militar tiene éxito y logra sentar una base del nivel salarial muy inferior a la etapa anterior.

En junio de 1975 el Plan Rodrigo había encontrado un límite en la oposición sindical, con el golpe de estado de 1976, la iniciativa empresaria permite quebrar la situación de empate social que se registraba desde mediados de la década del 50 y oponerse a la radicalización de las demandas de amplios sectores sociales. Un instrumento aplicado fue el uso de la fuerza del aparato estatal contra el movimiento obrero por medio de su aniquilamiento físico y social. La dictadura implicó el pasaje de una sociedad industrial a otra basada en la valorización financiera (Schorr 2013).

Los grupos empresarios logran a través del gobierno militar el disciplinamiento laboral, el incremento de la productividad y el aumento de la tasa de ganancia. Durante ese gobierno, las principales medidas económicas que adoptó Martínez de Hoz (eliminación a las retenciones de las exportaciones, reducción de los aranceles de importación y liberalización de precios) provocaron en el corto plazo la contención de la inflación, la reducción de los salarios reales y la apertura de la economía).

Con respecto a la actividad financiera las medidas de Rodrigo que disponían la liberación de las tasas de interés, anteceden la desregulación total de este sector realizada por Martínez de Hoz en el año 1977³³. De esta forma, el Plan Rodrigo forma parte de la transición en la política de gobierno entre los años 1975 y 1977 que busca ajustarse al cambio que se estaba produciendo en la estructura económica. El triunfo de la fuerza social liderada por el capital financiero en 1976 implica la modificación de esa estructura, el eje de valorización del capital, que pasa de la actividad industrial a la rentística especulativa basada en las finanzas y la actividad agropecuaria. Al mismo tiempo el capital

³³Esta ley implicó la desregulación del sector bancario, la liberación de las tasas de interés con garantía del Banco Central de la República Argentina y una mayor libertad para abrir sucursales o nuevas casas bancarias incluidas agencias financieras

productivo pasa a ser dependiente del financiero, gran parte del excedente de la industria se destina a inversiones en el sector financiero (Schorr 2012).

En 1975 la correlación de fuerzas sociales impidió la continuidad del Plan Rodrigo. Esta situación se modifica a partir de 1976.: el cambio en la estructura económica y la política ejecutada por el régimen militar entre 1976 y 1983, tiene como efectos el deterioro de las condiciones del mercado de trabajo y la disminución del poder de los sindicatos. Un factor que incide en la pérdida de la fuerza sindical es la consolidación en los segmentos empresarios más concentrados de una estrategia de acumulación que privilegia la inserción en mercados externos, de esta forma los salarios se van consolidando como un costo de producción y no tanto como en la etapa de industrialización donde funcionaban como un costo y demanda.

Estas fueron las condiciones para la aplicación en 1991 del Plan de Convertibilidad, que profundiza la transformación de la economía, nos referimos en especial a la apertura externa de la economía, la liberalización y desregulación de los mercados, la privatización de casi la totalidad de las empresas públicas y la reforma del estado. A diferencia de lo sucedido en 1975, en 1991 las medidas tuvieron el consenso de gran parte de la sociedad. La oposición de los sindicatos tuvo un carácter parcial que no resultó un obstáculo para la continuidad de esa política.

Bibliografía

- Abalo, Carlos. 1974. "La coyuntura económica" Revista Tercer Mundo N° 1. Septiembre de 1974. Buenos Aires.
- Azpiazu, Daniel, Basualdo, Eduardo y Khavise, Miguel. 1986. "El Nuevo Poder Económico en Argentina". Buenos Aires: Ed. Legasa.
- Canitrot, Adolfo. 1975. "La experiencia populista de redistribución de ingresos" Revista Desarrollo Económico Nº 59. Vol.15 Bs. As. Octubre - noviembre 1975. Buenos Aires
- 1978. "La viabilidad económica la democracia: un análisis de la experiencia peronista de 1973-1976". Buenos Aires: Ed. CEDES,

- Cotarelo, María Celia y Fernández, Fabián. 1998. Lucha del movimiento obrero en un momento de crisis de la sociedad: Argentina, 1975-1976 Debate, en Razón y Revolución nro. 4, Bs. As otoño de 1998.
- De Riz, Liliana "Retorno y derrumbe". 1987. El último gobierno peronista". Buenos Aires: Ed. HYS-PAMERICA,
- Diamand. Marcelo. 1972. La Estructura Productiva Desequilibrada Argentina y el Tipo de Cambio. Desarrollo Económico Vol. 12 N° 45. Buenos Aires.
- Di Tella, Guido. 1985. "Perón-Perón (1973-1976)". Buenos Aires: Ed. Hyspamérica.
- IADE "Alternativas al Plan Rodrigo. El IADE propone un plan de salvación nacional" Revista Realidad Económica: N° 21. BS. As. 3° trimestre de 1975 Buenos Aires.
- Grahan-Yool, Andrew. 1989. "De Perón a Videla" Buenos Aires: Legasa
- O' Donnell . 2009) "El estado burocrático autoritario". Buenos Aires: Ed. Prometeo
- Portantiero, Juan Carlos. 1977. "Economía y Política en la crisis argentina: 1958-1973". México: Ed. Revista Mexicana de Sociología.
- "Coyuntura". 1975. Revista Realidad Económica N° 22. Bs. As. 4° trimestre de 1975. Buenos Aires.
- Restivo, Néstor y Dellatorre, Raúl. 2005. El rodrigazo, 30 años después. Un ajuste que cambió el país, Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Sanz Cerbino, Gonzalo y Baudino, Verónica. 2011. "Las corporaciones agrarias e industriales frente al golpe del '76: apuntes para la reconstrucción de la Fuerza Social Contrarrevolucionaria", Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA) Buenos Aires
- Rougier, Marcelo y Fiszbein, Martín. 2006. "La frustración de un proyecto económico. El gobierno peronista de 1973-1976". Buenos Aires: Manantial,
- Slatman, Melisa; Rodriguez Florencia; Lascano Natalia. 2009. "Las Coordinadoras Interfabriles de Capital y Gran Buenos Aires (1975-1976): Un estado del arte" Buenos Aires Revista *THEOMAI*. N° 9 Universidad Nacional de Quilmes 1 ° Semestre 2009. Quimes
- Schorr, Martín. 2012. "La desindustrialización como eje del proyecto refundacional de la economía y la sociedad en Argentina, 1976-1983" América Latina en la historia económica vol.19 no.3 México sep./dic. 2012.

- 2013. "El poder económico industrial como promotor y beneficiario del proyecto refundacional de la Argentina (1976-1983)" en Verbitsky, Horacio "Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura". Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

Schvarzer, Jorge. 1984. "La lógica política de la política económica". Buenos Aires: Ed. CISEA.

Villareal, René. 1982. La contrarrevolución monetarista. México: Ed. Fondo de Cultura Económica. México